

En Puerto Natales

# Confirman causa de fallecimiento: hombre encontrado murió producto de una caída

● El cuerpo fue encontrado la tarde de este miércoles en las cercanías del terminal pesquero. Tras los peritajes de la Brigada de Homicidios y el examen de autopsia, se descartó la intervención de terceros, estableciéndose que la víctima falleció tras caer desde altura en la embarcación donde pernoctaba.

**Policial**

policial@elpinguino.com

Comoción causó en la capital de la Provincia de Última Esperanza el hallazgo del cadáver de un hombre de 53 años, ocurrido durante la jornada del pasado miércoles 27 de mayo. El cuerpo fue localizado en un sitio eriazado ubicado al sur del terminal pesquero de Natales, específicamente a un costado de una embarcación marítima que se encuentra varada en el sector.

Tras el reporte del hallazgo, la Fiscalía Local de Puerto Natales instruyó el trabajo especializado de la Brigada de Homicidios (BH) y el Laboratorio de Criminalística (Lacrim) de la PDI de Punta Arenas,

quienes se trasladaron hasta el lugar para realizar las primeras diligencias.

**Examen del sitio del suceso**

En el lugar, los detectives llevaron a cabo un exhaustivo empadronamiento, toma de declaraciones a testigos y la revisión de cámaras de seguridad circundantes. El comisario Gerardo Vera, de la BH Punta Arenas, explicó que el trabajo científico-técnico permitió reconstruir las últimas horas de la víctima: "Se realizaron diversas diligencias en el sitio del suceso lo que, sumado al resultado de la autopsia desarrollada por el Servicio Médico Legal, permitió establecer que la causa de muerte corresponde a un traumatismo encefalocraneano grave derivado de

una caída de altura", señaló el jefe policial.

**Vivía en la embarcación**

De acuerdo con los antecedentes recopilados, el fallecido residía en la embarcación varada desde hace aproximadamente cuatro meses, contando con la autorización del propietario del navío.

Asimismo, los peritajes médicos confirmaron que la data de muerte al momento del hallazgo era de, al menos, un día. Con estos antecedentes, la policía civil descartó la participación de terceras personas en el deceso, tratándose de un lamentable accidente.

Todos los antecedentes del caso fueron puestos a disposición del Ministerio Público para el cierre de la investigación.



Detectives y peritos de Punta Arenas se trasladaron hasta la capital de la Provincia de Última Esperanza para realizar diligencias.